Resolución
NRO. 146/2023

Acta Nº 25/2023

Santa Rosa, 19 de diciembre de 2023 .-

VISTO: Lo establecido en la ley 19272 en su artículo 12.-"Son atribuciones de los Municipios" numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como en las disposiciones vigentes."

CONSIDERANDO: I) Que la Ampliación Presupuestal, establece los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna el programa 1.22.-

II) Que el Concejo Municipal de Santa Rosa, en sesión de fecha 19/12/23 acta Nro.25/2023, aprobó la compra de un Refrigerador y un aire acondicionado de 12000 BTU.

III) Que el Concejo Municipal de Santa Rosa, en sesión de fecha 19/12/23 acta Nro. 25/23 aprobó el presupuesto presentado por la empresa Tienda Electrónica UY de $ 27.800 IVA incluido.

Atento a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA RESUELVE:

1) Aprobar el gasto de $ 27.800 I.V.A. Incluido a la empresa, Tienda Electrónica UY Rut: 150553730013 por el concepto de compra de un Refrigerador y un aire acondicionado de 12000 BTU con fondos del FIGM Literal A, rubro 325

2) Aprobar la imputación correspondiente aunque no exista disponibilidad de rubros ya que si existe disponibilidad monetaria.

3)Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a la Dirección General de Recursos Financieros.

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

RAMIRO ALGR
ALCALDE
Municipio Santa Rosa

Verónica Perdomo
CONCEJALA
Municipio Santa Rosa

Enrique Marquisio
Concejal

Hugo Bragunde
CONCEJAL
Municipio Santa Rosa